

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

CONTRATO DE CONSULTORÍA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA

CAPITULO 10. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SANTA MARTA
OCTUBRE DE 2025

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 1

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. GENERALIDADES	7
2.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	7
2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	7
3. OBJETIVOS.....	9
3.1. OBJETIVO GENERAL	9
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
4. FORMULACIÓN DEL ESTUDIO.....	10
4.1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.....	10
4.2. ANTECEDENTES.....	11
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	11
4.4. ALCANCE.....	11
4.5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.....	14
5. MARCO LEGAL.....	17
6. METODOLOGIA.....	18
7. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.....	19
7.1. CLASIFICACIÓN.....	19
7.2. CATEGORÍA.....	20
8. CONTENIDO MINIMO DEL DOCUMENTO TECNICO DEL PMT.....	24
8.1. DATOS DEL PROYECTO.....	24
8.2. CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.....	24
8.3. ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIAL.....	25
8.4. PLANOS POR IMPLEMENTAR.....	27
8.5. DISEÑO DEL PMT.....	27
8.6. SEÑALIZACIÓN.....	30

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 2

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

8.7. FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD, HORARIO, TIPO DE CIERRE.	36
8.9. PAGO DE PMT.	36
8.10. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN.....	36
8.11. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT.....	37
8.12. ACTA DE SOCIALIZACIÓN.	37
9. RECOMENDACIONES, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA MITIGAR IMPACTOS EN LA SEGURIDAD VIAL.	39
11. AVAL DEL PROFESIONAL IDÓNEO.	41

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 3

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Lista de ilustraciones.

Ilustración 1. Localización en Google Earth.....	8
Ilustración 2. Clasificación del PMT	19
Ilustración 3. Categorías de los PMT	20
Ilustración 4. Demarcación de acceso al sitio de la obra.....	26
Ilustración 5. Coordenadas en punto de la vía que será afectado.	27
Ilustración 6. Esquema tipo del manual de señalización vial 2024	29
Ilustración 7. Dimensiones señales preventivas.....	32
Ilustración 8. Señales informativas a emplear en el PMT	33
Ilustración 9. Barreras de plástico	34
Ilustración 10. Operaciones con indicaciones PARE Y SIGA.....	35

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 4

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Lista de tablas.

Tabla 1. Distancia entre señales.	30
Tabla 2. Señales preventivas a implementar en el PMT	31

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 5

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

1. INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta que el Código Nacional de Tránsito en su Artículo 101 exige que para toda obra de construcción y/o actividades de intervención en vía pública, que alteren la circulación, se debe obtener un permiso otorgado por la autoridad de tránsito competente, y considerando que la Resolución 20243040045005 DE 2024 emitida por el Ministerio de Transporte, mediante la cual se adoptó el Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, establece en su capítulo 4 que toda obra e intervención sobre vía y espacio público debe contar con un plan de manejo de tránsito (PMT) en el cual se establezca la señalización y dispositivos de regulación vial necesarios para garantizar las medidas de seguridad de los usuarios.

En virtud de lo anterior y bajo el criterio de que las actividades de construcción del proyecto incluirán en acceso y salida de vehículos de carga pesada (volquetas entre otros), que pueden generar alto grado de accidentes sobre la calle 39, por donde tiene acceso a la institución educativa, se desarrolló el presente documento denominado Plan de Manejo de Tránsito, Para la realización del presente proyecto de construcción, necesario para la correcta ejecución del mismo.

Dentro de las actividades necesarias antes del inicio de la construcción de obras que se desarrollan en las vías, se requiere la realización del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), cuya implementación y desarrollo estará a cargo de la firma contratista y supervisión de la Interventoría, Este PMT se debe implementar armonizado con el cronograma de obra previsto.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 6

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

2. GENERALIDADES

En este capítulo se pretende presentar de manera clara, las metodologías y procedimientos necesarios para el desarrollo del Plan de Manejo de Tránsito, para ser implementado durante el proceso de construcción, el cual deberá ser implementado en cada uno de los sectores que conforman el proyecto.

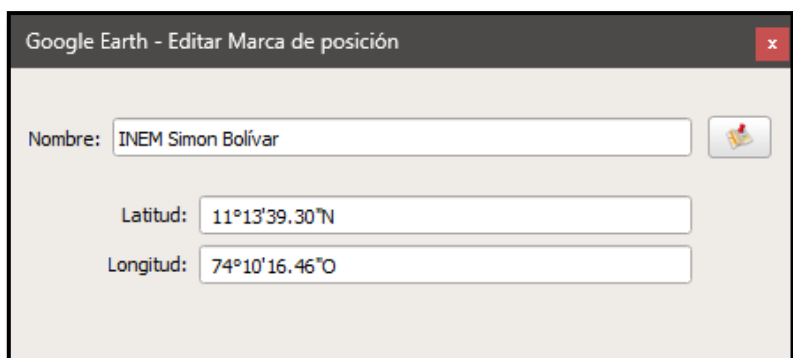
2.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

OBJETO:	ADECUACIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y ACADÉMICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA
PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Tres (3) meses

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto de la ADECUACIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y ACADÉMICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA, se realizará en la institución educativa INEM Simón Bolívar del distrito de Santa Marta Departamento de Magdalena, cuyas coordenadas y dirección son las siguientes:

Coordenadas



YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 7

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Dirección

localidad de Mamatoco en la Calle 29 N°31-480



Ilustración 1. Localización en Google Earth

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 8

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este documento es el de contar con una herramienta que permita en la ejecución física del proyecto mitigar el impacto generado por las obras durante la construcción del proyecto, con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Procurar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones, trabajadores, equipos de trabajo y trabajos en sí

Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación, que les facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura.

Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales.

Prestar atención continua a la seguridad en las vías dentro del área de influencia de la obra en ejecución.

Definir las áreas donde serán permitidos trabajos, almacenamiento de materiales y equipos de trabajo para cada etapa de las obras

Establecer los requerimientos para la movilización de maquinaria dentro y fuera de la zona de trabajos.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 9

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

4. FORMULACIÓN DEL ESTUDIO.

Este documento tiene como objetivo general, presentar de manera clara, las metodologías y procedimientos necesarios para el desarrollo del estudio Plan de Manejo de Tránsito y Transporte (Plan de Desvío), para ser implementado durante el proceso de construcción. En este sentido y basado en el manual de señalización vial de 2024 y los documentos técnicos que rigen el proyecto, se presenta la formulación del estudio a desarrollar, definiendo los objetivos, antecedentes, justificación, alcance y el proceso metodológico empleado.

4.1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

Las estrategias para el manejo temporal del tránsito por obras civiles deben apoyarse en los siguientes principios fundamentales:

1. La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito, debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo proyecto.
2. La circulación vial deberá ser restringida u obstruida lo menos posible.
3. Los conductores y los peatones deben ser guiados de manera clara mediante dispositivos, mientras se aproximan y atraviesan la zona de las obras.
4. Con el propósito de asegurar niveles de operación aceptables, se deben realizar inspecciones rutinarias de los elementos de regulación del tránsito.
5. Debido al incremento potencial de riesgos, durante la regulación temporal del tránsito, la seguridad en la zona debe tener constante atención.
6. Para la toma de decisiones de trabajo, cada persona, cuyas acciones afectan el control temporal del tránsito, debe recibir entrenamiento adecuado, desde el nivel superior del personal administrativo hasta el personal de campo.
7. La regulación del tránsito a través de las áreas de trabajo, es una parte esencial en la ejecución de obras.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 10

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

8. Es importante considerar la difusión de los trabajos por desarrollar, con el propósito de que se tenga un conocimiento por parte de los usuarios de las vías y los habitantes de la zona.

4.2. ANTECEDENTES.

Este estudio definido como Plan de Desvío para el Manejo del Tránsito y Transporte tiene como antecedentes generales todos los estudios previos desarrollados, para el mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa.

4.3. JUSTIFICACIÓN.

Como se ha referido desde la introducción, es necesario, estratégico y justificable para el desarrollo de los procesos de construcción, establecer metodológicamente a través de elementos conceptuales y de diseño el Plan de Desvío para el Manejo del Tránsito y Transporte, dada la natural sensibilidad socio económica de la Zona de Influencia Directa de los proyectos, definida como la zona inmediata a las obras, ya que aunque las actividades del proyecto se desarrollaran dentro de las instalaciones de la institución educativa INEM SIMÓN BOLÍVAR, el acceso de los materiales y demás para las adecuaciones de los bloques C, D y G, los cuales serán utilizados por la institución universitaria de Santa Marta, para la implementación de programas educativos, deben ingresar por la avenida libertadores la cual es una vía de importancia en el distrito y si no se hace el ingreso y salida de los vehículos que transportan los materiales de manera adecuada y controlada, se genera un riesgo alto de accidentalidad, por lo que un manejo de tránsito adecuado durante la ejecución del proyecto, es vital.

4.4. ALCANCE.

El presente Plan de Manejo de Tránsito (PMT) abarca las medidas y estrategias necesarias para garantizar la seguridad y fluidez del tránsito vehicular y peatonal durante la ejecución de la **“ADECUACIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y ACADÉMICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA”**. El alcance de este plan incluye:

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 11

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

• **Evaluación y diagnóstico del área de influencia:**

- Análisis de las características viales existentes (tipos de vías, flujos vehiculares y peatonales, intersecciones, etc.).

• **Diseño e implementación de medidas de control de tránsito:**

- Elaboración de esquemas de señalización y demarcación vial temporales, de acuerdo con la normativa vigente.
- Definición de rutas alternas y desvíos, cuando sea necesario.
- Implementación de medidas para la gestión del tránsito en las zonas de trabajo (cierres de vías, restricciones de circulación, etc.).
- Coordinación con las autoridades de tránsito y transporte para la implementación de las medidas de control.

• **Medidas de seguridad vial:**

- Implementación de dispositivos de seguridad vial (conos, barreras, luces intermitentes, etc.).
- Capacitación del personal de obra en materia de seguridad vial y manejo de tránsito.
- Establecimiento de protocolos de emergencia para la atención de accidentes de tránsito.
- Implementación de personal de apoyo como paletteros o reguladores de tráfico.

• **Comunicación y difusión:**

- Elaboración de un plan de comunicación para informar a la comunidad sobre las afectaciones al tránsito y las medidas implementadas.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 12

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

o Utilización de diferentes canales de comunicación (redes sociales, medios de comunicación locales, etc.) para difundir la información relevante.

o Establecimiento de canales de comunicación para recibir y atender las inquietudes de la comunidad.

• **Monitoreo y evaluación:**

o Realización de inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento del PMT.

o Monitoreo de los indicadores de seguridad vial y fluidez del tránsito.

o Evaluación de la efectividad de las medidas implementadas y realización de ajustes, si es necesario.

• **Consideraciones Adicionales:**

o Se debe de tomar en cuenta los horarios de mayor flujo vehicular y peatonal, para evitar al máximo la afectación de estos.

o Se debe de tomar en cuenta el tipo de obra que se va a realizar, para así tomar las medidas necesarias.

o Se debe de tomar en cuenta la maquinaria que se usara, y las posibles afectaciones que esta pueda generar al flujo vehicular y peatonal.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 13

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

4.5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

- El PMT forma parte del proceso constructivo de la obra, por tanto, debe preservar o mejorar las condiciones de seguridad vial, transmitiendo la información de manera adecuada y oportuna a los usuarios de las vías que circulan por las zonas de obra y su área de influencia.
- Proteger la vida del personal de obra, los peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros y conductores que circulan por las zonas de obra y su área de influencia.
- Gestionar las condiciones de riesgo que se presenten durante el desarrollo de la obra.
- Incorporar dentro de los Planes de manejo de tránsito – PMT el diseño universal, tendiendo las necesidades de las personas en condición de movilidad reducida.
- Generar el menor impacto en las condiciones habituales de movilidad y seguridad vial evitando exponer a los usuarios vulnerables a situaciones que modifiquen sustancialmente sus rutinas de viaje.
- Los peatones, ciclistas, motociclistas y conductores en general deben ser guiados e informados de manera oportuna, mediante señales verticales y dispositivos, cuando se aproximan y transitan por las zonas de obra y su área de influencia, de manera que puedan tomar decisiones acertadas.
- Con el propósito de asegurar el control del riesgo, la seguridad vial y los niveles de operación aceptables, se deben realizar inspecciones rutinarias de seguridad vial a las señales verticales y los elementos de control y regulación del tránsito. Dichas inspecciones deberán estar programadas y documentadas en las etapas previas a la ejecución y finalización de la intervención. Lo anterior, para garantizar condiciones óptimas de movilidad desde el inicio de la obra hasta su finalización.
- Todas las personas cuyas acciones contribuyan al control y la regulación temporal del tránsito deben recibir entrenamiento adecuado, desde el nivel superior del personal administrativo hasta el personal de campo.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 14

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

- Garantizar que los usuarios conozcan las condiciones de obra mediante la difusión clara y oportuna del plan de manejo de tránsito en las zonas de obra y su área de influencia, y en general a todos los ciudadanos interesados.
- Una vez finalizada la obra el constructor, la interventoría y la entidad contratante deberán restablecer las condiciones del sistema de movilidad. El responsable de la obra deberá garantizar y registrar que las zonas de la infraestructura y dispositivos afectados (teniendo en cuenta los materiales y las funcionalidades de las señales) se encuentren en las mismas o mejores condiciones que al inicio del proyecto. Respecto a los elementos implementados, se deberá realizar el proceso de retiro del área de influencia, lo cual será supervisado por parte de la Autoridad de Tránsito competente.
- Los planes de manejo de tránsito deben ser diseñados e implementados por profesionales idóneos. De igual forma los encargados de desarrollar las funciones de revisión, autorización y seguimiento deben cumplir con la idoneidad exigida en el presente Manual, con el fin de garantizar su correcta implementación y condiciones óptimas de seguridad vial durante el desarrollo de los proyectos.
- Los responsables de la elaboración del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) serán el contratista y la entidad responsable de la obra. La autoridad de tránsito es quien autoriza la implementación de las medidas propuestas en el PMT en las vías urbanas. En las vías rurales, el PMT es autorizado por la autoridad de tránsito o la entidad responsable de la vía.
- La relación entre la o las autoridades competentes y el responsable de la ejecución de la obra y del PMT se orienta a ser garante del cumplimiento de su implementación en todas las etapas del proyecto, así como en el seguimiento, supervisión y terminación del PMT. El responsable de la obra debe atender de manera diligente las observaciones generadas durante el seguimiento a la implementación, para lo cual, se deberá realizar un proceso dinámico, y coordinado entre los involucrados en los diferentes procesos.
- La reutilización de las señales y dispositivos de obra, puede darse siempre y cuando se compruebe que dichos dispositivos conservan las características necesarias que garantizan su utilización de manera adecuada, es decir, que cumplen con los estándares indicados en el presente manual; dicha verificación deberá estar a cargo del responsable de la obra y/o de la interventoría, sin perjuicio de que la autoridad de tránsito competente que realice el

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 15

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

seguimiento a la implementación del PMT solicite su remplazo total o parcial, en caso de no cumplir con las especificaciones.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 16

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

5. MARCO LEGAL.

Teniendo en cuenta el Manual de señalización vial de Colombia del 2024, Para efectos del presente Plan de manejo de tránsito se tendrá en cuenta el siguiente marco legal:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, modificado por las leyes 903 de 2004, 1005 de 2006, 1239 de 2008, 1281 de 2009, 1310 de 2009, 1383 de 2010 y 1397 de 2010, en especial el Artículo 101 (Normas para realizar trabajos en vía pública), Artículo 102 modificado por el Artículo 19 de la ley 1383 de 2010 (Manejo de escombros), Artículo 114 (Delos permisos), Artículo 115 (Reglamentación de las señales), y el Artículo 119 (Jurisdicción y facultades).
- Resolución 001235 de 2012 del ministerio de transporte, por la cual se reglamenta el registro de la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, vigente, o aquella que la complemente, sustituya o actualice, título XIV de urbanismo, Capítulo I: Comportamientos que afectan la integridad urbanística.
- Artículo 135 del Código Nacional de Policía (corregido por el Artículo 10 del Decreto Nacional 555 de 2017): comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 17

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

6. METODOLOGIA.

El desarrollo del plan de manejo de tránsito en la zona de influencia de las obras comprende las etapas siguientes:

- Clasificación y categoría del Plan de manejo de tránsito.
- Contenido mínimo del documento técnico del PMT.
- Diseño del plan de manejo de tránsito.
- Puesta en marcha del plan de manejo de tránsito.
- Supervisión del plan de manejo de tránsito.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 18

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

7. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

7.1. CLASIFICACIÓN.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el manual de señalización del 2024, las obras se pueden desarrollar en vías urbanas o rurales, por consiguiente, los planes de manejo de tránsito se pueden clasificar en PMT URBANO o PMT RURAL.

Ilustración 2. Clasificación del PMT



Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

Teniendo en cuenta las características del proyecto el cual consta de las adecuaciones de unas instalaciones ya existentes que se encuentran dentro de la institución educativa INEM Simón Bolívar, en la ciudad de Santa Marta departamento de Magdalena, la cual se encuentra dentro del perímetro de la ciudad, por estas razones este será un **PMT URBANO**.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 19

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

7.2. CATEGORÍA.

Ya teniendo la clasificación del plan de manejo de tránsito, es importante conocer la categoría del mismo, ya que, dependiendo de esta, se establece los requerimientos que debe cumplir el documento técnico del mismo.

Esta categoría está dada por la complejidad en el análisis, estudio y diseño del PMT, que dependerá de la magnitud e impacto de la obra a ejecutarse.

Para esto el manual de señalización vial de Colombia del 2024, establece tres grupos así:

Ilustración 3. Categorías de los PMT



Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

• Categoría I (Obras de bajo Impacto).

Intervenciones o interferencias en la vía o ciclo-infraestructura causadas por actividades, obras civiles, eventos y/o ubicación de materiales o elementos varios en la vía pública o privada abierta al público, en donde los espacios de circulación tanto peatonales como ciclistas y/o vehiculares tienen una mínima afectación. El impacto de la obra sobre el tránsito

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 20

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

no requiere desviación de los flujos vehiculares a vías alternas, y el manejo de los flujos peatonales se puede realizar de manera segura en la misma infraestructura.

Ejemplos de obras de bajo impacto o categoría I: implementación de señalización horizontal (demarcación), reparación de pavimentos y re-pavimentación (que impliquen cierres parciales de vías en periodos menores a tres horas aproximadamente por punto y/o en horario nocturno), trabajos a media calzada, corte de vegetación, mantenimiento rutinario, reparación de bermas, implementación de intersecciones semaforizadas y otros, que además tienen las siguientes características:

- Volúmenes vehiculares bajos (TPD<500).
- No hay presencia de rutas de transporte público y/o colectivo y/o masivo.
- La capacidad vial no se encuentra afectada.
- Distancia de afectación aproximada de 100 m en zonas urbanas y de 500 m en zonas rurales. Esta distancia puede variar en función del análisis de tránsito que se realice para el PMT y los requisitos establecidos en particular por las autoridades competentes en la revisión, autorización y seguimiento del PMT.

• **Categoría II (Obras de mediano Impacto).**

Mediana afectación a la movilidad y accesibilidad de los residentes y comercio del sector, ocasionadas por actividades, obras civiles, disposición de materiales u objetos y/o eventos que afecten el desplazamiento de los usuarios y/o a vías colectoras, que requieren desviación de los flujos vehiculares a vías alternas en zonas urbanas y en zonas rurales, o que requiere la adecuación de un carril en contra flujo.

El área de cubrimiento del PMT debe incluir la zona de obras y las vías alternas que serán utilizadas para los desvíos y hasta donde los análisis de tránsito que se realicen para el PMT evidencien afectación por congestión o demoras producto de los trabajos que se realizan.

Ejemplos de obras de mediano impacto o categoría II: reconstrucción o ensanchamiento de puentes en sector rural, construcción de segunda calzada rural, construcción de vías nuevas rurales, construcción de franjas de circulación peatonal, proyectos de vivienda o edificaciones (que impliquen cierre u ocupación de carriles de forma parcial para parqueo, cargue y descargue de material o cualquier otra particularidad) y otros, que además tienen las siguientes características:

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 21

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

- Volúmenes vehiculares moderados (TPD entre 500 y 2500).
- Presencia de rutas de transporte público.
- Generadores de flujos peatonales (colegios, universidades, centros de salud, centros comerciales, centros dotacionales, entre otros).
- La intervención afecta la capacidad y el nivel de servicio de la vía.
- Distancia de afectación aproximada de 500 m en zonas urbanas y de 1000 m en zonas rurales. Esta distancia puede variar en función del análisis de tránsito que se realice para el PMT y los requisitos establecidos en particular por las autoridades competentes en la revisión, autorización y seguimiento del mismo.

El área de influencia directa es aquella en donde se reflejarán los impactos directos de la actividad derivados del tipo de obra de ingeniería y puede establecerse tanto en la fase constructiva como en la fase operativa.

El área de influencia indirecta está determinada por los posibles impactos derivados de los flujos recibidos por los desvíos y los efectos secundarios que genera el tipo de obra de ingeniería que se implementará.

• **Categoría III (Obras de alto Impacto).**

Hace referencia a las actividades que tienen alto impacto sobre las condiciones de accesibilidad, movilidad peatonal y vehicular, ocasionadas por intervenciones o interferencias que afectan la locomoción normal de los usuarios de la vía, generalmente en vías de mayor jerarquía y de longitud superior a 500 m o 1000 m que requieren acciones como: cierre total de calzada, desviación de flujos vehiculares, peatonales y ciclistas a vías alternas, movimientos vehiculares en contra flujo que requieran la adecuación de uno o varios carriles, otros; es posible que se requiera el cambio de las condiciones normales de operación (cambio de sentido vial o de uso) en las vías de desvío.

El área de cubrimiento del PMT debe incluir la zona de obras y las vías alternas que serán utilizadas para los desvíos, y hasta donde los análisis de tránsito que se realicen para el PMT evidencien afectación por congestiones o demoras producto de los trabajos que se realizan.

Ejemplos de obras de alto impacto o categoría III: reconstrucción o ensanchamiento de puentes en vías urbanas, construcción de segundas calzadas, construcción de vías nuevas

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 22

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

en áreas urbanas, rehabilitación de vías urbanas, demolición de infraestructura (que implique cierre total de vía), adecuación de redes de alcantarillado y/o acueducto (que implique cierre total de vía), entre otras; además, tienen las siguientes características:

- Volúmenes vehiculares altos (TPD>2500).
- Presencia de rutas de transporte público.
- Generadores de flujos peatonales (colegios, universidades, centros de salud, centros comerciales, centros dotacionales, otros).
- Los volúmenes vehiculares antes de la intervención están cerca de alcanzar la capacidad de la vía o el nivel de servicio es D, E o F.
- Distancia de afectación aproximada: superior a 500 m en zonas urbanas, y superior a 1000 m en zonas rurales. Esta distancia puede variar en función del análisis de tránsito que se realice para el PMT y los requisitos establecidos en particular por las autoridades competentes en la revisión, autorización y seguimiento del PMT.

Con lo anterior podemos deducir por las condiciones del proyecto que el plan de manejo será de CATEGORÍA I, ya que volúmenes vehiculares son inferiores a 500, que en la vía no hay presencia ni rutas de transporte público y/o colectivo y/o masivo, además que de tratarse de un dique carreteable nuevo que se pretende construir, la distancia de afectación no supera los 500 m.

Con lo anterior podemos observar que la categoría del PMT para la **ADECUACIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y ACADÉMICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA**, es de **CATEGORÍA I**, teniendo en cuenta que las afectaciones al tránsito en las vías de acceso a la institución educativa y las adyacentes al área de intervención, son mínimas, las cuales se centran en el control del tránsito en la entrada y salida de vehículos pesados con materiales de construcción y retiro de sobrantes.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 23

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

8. CONTENIDO MINIMO DEL DOCUMENTO TECNICO DEL PMT.

Una vez clasificado y categorizado el plan de manejo de tránsito que será implementado en la ejecución de la obra, nos remitimos a la tabla 7-14 del manual de señalización vial en Colombia versión 2024, donde se establece de acuerdo con la categoría del PMT, el contenido que se debe incluir en el documento técnico del mismo.

La tabla establece lo siguiente para un PMT de categoría I.

- Introducción.
- Datos del Proyecto.
- Localización del proyecto.
- Conocimiento de las características de la obra.
- Zona de cargue y descargue de materiales.
- Planos por implementar.
- Formato de descripción de actividad, horario, tipo de cierre.
- Pago del PMT.
- Información y divulgación.
- Acta de socialización.
- Recomendaciones, conclusiones y propuestas para mitigar impactos en la seguridad vial.
- Aval de profesional idóneo.

8.1. DATOS DEL PROYECTO.

El proyecto consta de la **ADECUACIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y ACADÉMICOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA**, el cual consiste en las adecuaciones de los bloques C, D y G de la institución educativa INEM Simón Bolívar, para la implementación de programas tecnológicos dirigidos por la institución universitaria de Santa Marta.

8.2. CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 24

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Las principales actividades contempladas en las adecuaciones de la infraestructura de los bloques tenemos:

- Mantenimiento y protección de las estructuras principales de concreto.
- Adecuación de sistemas de recolección de aguas lluvias en las cubiertas.
- Adecuación de las garitas para zona de admisiones.
- Adecuación y mejoramiento de pisos existentes.
- Suministro e instalación de cielo rasos.
- Adecuaciones de instalaciones eléctricas y luminarias.
- Adecuaciones de instalaciones hidráulicas.
- Cambio de aparatos sanitarios e instalación de grifería antivandálica.
- Mantenimiento general de barandas.

Adicionalmente en el documento deberá describir:

- Número del contrato de obra.
- Objeto del Contrato.
- Entidad contratante.
- Identificación de la entidad contratante.
- Nombre del Contratista de obra.
- Identificación del contratista de obra.
- Nombre del contratista de interventoría.
- Identificación del contratista de interventoría.
- Nombre del supervisor de los contratos.

8.3. ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIAL.

La institución educativa INEM Simón Bolívar, cuenta con tres accesos para la entrada al mismo, de los cuales dos son vehiculares y uno peatonal, de los dos que permiten el acceso de vehículos, se destina el primer acceso sobre de la avenida el libertador, porque no cuenta con ninguna estructura de rodadura que se pueda afectar por el tránsito de los vehículos pesados y que dentro de la institución educativa es una zona susceptible a delimitar para la seguridad de los estudiantes durante la ejecución de las actividades del proyecto.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 25

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

En este sitio se podrán incluso realizar las actividades de mantenimiento de la maquinaria, y almacenamiento de RCD, que deban ser retirados para su disposición final.

Ilustración 4. Demarcación de acceso al sitio de la obra.



Fuente: Elaboración propia.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 26

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Ilustración 5. Coordenadas en punto de la vía que será afectado.

Nombre:	Punto de acceso
Latitud:	<input n"="" type="text" value="11°13'42.41"/>
Longitud:	<input o"="" type="text" value="74°10'19.71"/>

Fuente: Elaboración propia.

8.4. PLANOS POR IMPLEMENTAR.

Para poder realizar los planos de señalización que se deben implementar dentro del plan de manejo de tránsito, se debe primero diseñar dicho plan, que en general tiene como objetivo mitigar el impacto que puedan ejercer las obras del proyecto sobre las comunidades y tránsito en general.

8.5. DISEÑO DEL PMT.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de señalización y con lo relacionado con planes de manejo de tránsito, para esta categoría (categoría I), el área de influencia directa e indirecta es la misma debido al tipo de intervención, y requiere realizar un reconocimiento del área de obras con la identificación de todos los aspectos existentes.

Teniendo en cuenta como se desarrollaría la obra, las actividades físicas de ejecución permanente serán realizadas dentro de la institución educativa, por lo que el factor de afectación de tránsito básicamente se enmarca en el riesgo de accidentalidad por la entrada y salida de vehículos pesados a la institución educativa.

Con esto se revisan los esquemas tipo que propone el manual de señalización vial del 2024, de los cuales el que mas se ajusta a la situación que se plantea en el manejo del tránsito por

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 27

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

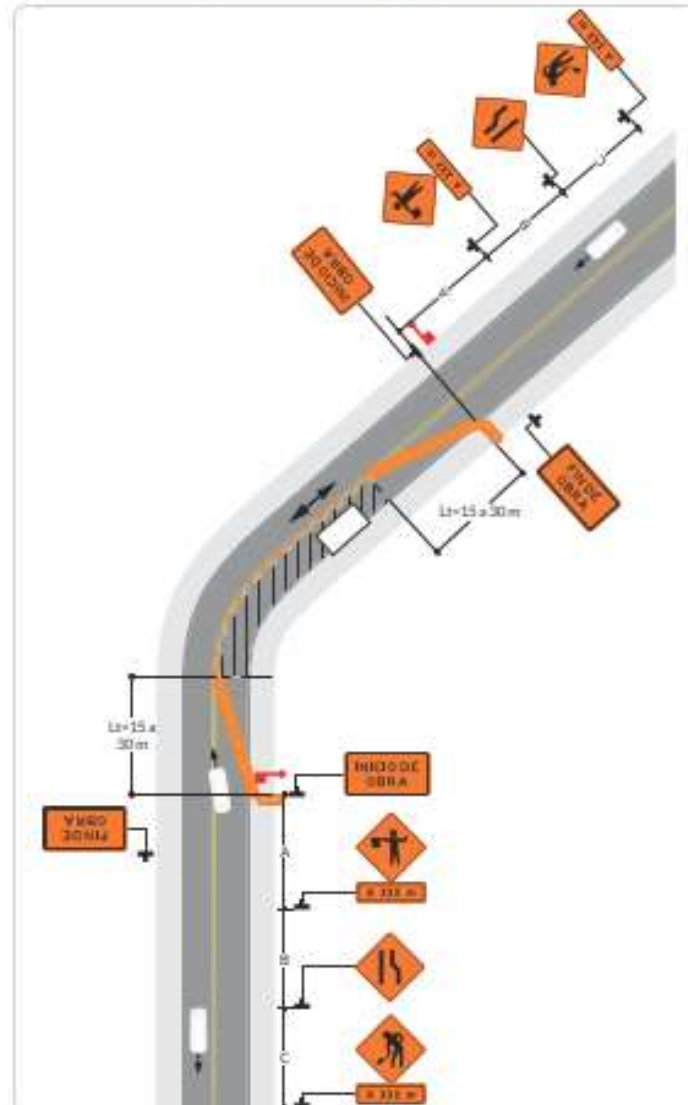
la ejecución del proyecto, es el de Cierre de un carril en una vía bidireccional de dos carriles, con auxiliares de tránsito (esquema típico 9), el cual se implantaría intermitentemente, pues no se requiere mantener una señalización y una obstrucción al tránsito si la afectación solo sería en el ingreso y salida de vehículos pesados como se había mencionado anteriormente.

Basados en lo establecido por este esquema tipo, se diseña las señales que se deben colocar sobre la avenida el libertador, cuando para la ejecución de las actividades se requiera el acceso y salida de vehículos pesados con materiales de construcción y también para el retiro de residuos no reciclables provenientes de las excavaciones y demoliciones, para su disposición final en sitios autorizados.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 28

Ilustración 6. Esquema tipo del manual de señalización vial 2024

Figura 7-40. Cierre de un carril en una vía bidireccional de dos carriles, con auxiliares de tránsito (esquema típico 9)



Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Definido el esquema de señalización del plan de manejo de tránsito que se requiere para el manejo del tránsito en la ejecución del proyecto, se elaboran los planos de implementación del plan de manejo de tránsito, anexos al presente documento, teniendo en cuenta la siguiente tabla.

Tabla 1. Distancia entre señales.

Velocidad Máxima Permitida en la vía (km/h)	Distancia entre señales (m)		
	A	B	C
≤ a 50	30	30	30
60 o 70	60	60	60
80 o 90	100	100	100
> a 90	200	200	200

* Los títulos de las columnas A, B y C son las dimensiones que aparecen en los esquemas de Aplicaciones Típicas.
 ** La dimensión A es la distancia desde el inicio de la zona de transición o restricción hasta la última señal (en dirección del tránsito) en la zona de prevención.
 *** La dimensión B es la distancia entre la última y penúltima señal en la zona de prevención.
 **** La distancia C es la distancia entre la primera y segunda señal (en dirección del tránsito) en la zona de prevención.
 ***** Lt: Factor de longitud de transición (m), en función del tipo de transición

Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

8.6. SEÑALIZACIÓN.

Los planes de manejo de tránsito son diseñados, con el fin implementar medidas técnicas apropiadas, que se incorporan a lo largo de la ejecución del proyecto, esto con el objeto de reducir el riesgo de accidente del flujo vehicular, el flujo peatonal y personal de la obra que intervienen en el mismo.

Los dispositivos para la regulación del tránsito, en cada tramo o tramos de la construcción del proyecto deben ubicarse con anterioridad al inicio de la obra, de acuerdo con los Planos de PMT, y permanecer durante la ejecución de la misma y serán retirados una vez cesen las condiciones que dieron origen a su instalación.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 30

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

En los esquemas del PMT, se utilizarán las siguientes señales, según el tipo de las mismas.

- **Señales reglamentarias.**

Su forma es circular y solo se acepta inscribirla en un rectángulo cuando lleva una leyenda adicional. Se exceptúan las señales PARE, CEDA EL PASO y SR38/SR-39. Sus colores son blanco, rojo, negro y, excepcionalmente, pueden ser de color gris.

De estas señales en el esquema definido no tenemos ninguna.

- **Señales preventivas.**

Tienen forma de rombo y su color debe ser anaranjado para el fondo y negro para símbolos, textos, flechas y orla, con excepción de las señales SPO-01 TRABAJOS EN LA VÍA y SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO, que deben tener fondo color anaranjado fluorescente.

De estas señales en los esquemas definidos tenemos las siguientes:

Tabla 2. Señales preventivas a implementar en el PMT

ILUSTRACIÓN DE LA SEÑAL	CODIGO Y TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCIÓN
	SPO – 01 (Señal preventiva)	Su instalación es obligatoria, previa a zonas de obra, y se utiliza para advertir a los conductores que las condiciones de circulación se modifican transitoriamente a una distancia determinada. Se debe ubicar antes de la zona de transición o canalización, a una distancia que depende de la velocidad máxima permitida, antes de la zona de prevención y de las demás señales consideradas para dicha zona.
	SPO – 05 (Señal preventiva)	Esta señal debe ser usada para advertir un estrechamiento al costado derecho de la calzada. Cuando dicho estrechamiento implique la eliminación de uno o más carriles, puede utilizarse la leyenda “A XXX CARRIL (ES)” que

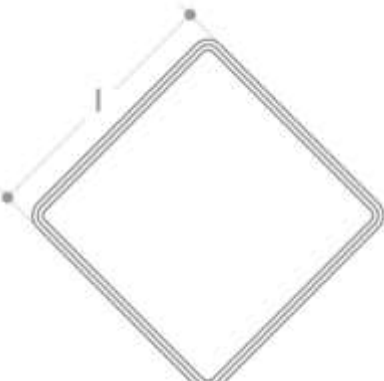
YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 31

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

		indica el número de carriles disponibles más adelante en la vía.
	SPO – 03 (Señal preventiva)	Esta señal se utiliza para advertir que, más adelante, la circulación por el área de obras está controlada por un auxiliar de tránsito que utiliza señales manuales tipo banderero". Esta señal debe ser de color anaranjado fluorescente y ubicarse por lo menos 350 m antes del punto de control (ubicación del auxiliar de tránsito) en vías rurales y 120 m en vías urbanas; se recomienda que se repita máximo tres veces antes del punto donde se encuentra el auxiliar.

Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

Ilustración 7. Dimensiones señales preventivas

	Velocidad Máxima Permitida (km/h)	l (cm)
	≤ a 50	60
	De 60 a 70	75
	De 80 a 90	90
	> a 90	120

Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 32

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

• Señales informativas.

Son rectangulares y su lado mayor puede colocarse tanto horizontal como verticalmente. Su color de fondo es anaranjado y sus símbolos, letras y orla deben ser de color negro. La primera señal de la zona de obra debe ser de color anaranjado fluorescente.

De estas señales en los esquemas definidos tenemos las siguientes:

Ilustración 8. Señales informativas a emplear en el PMT

ILUSTRACIÓN DE LA SEÑAL	CODIGO Y TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCIÓN
	SIO – 01 (Señal Informativa)	Esta señal anuncia el inicio de la obra en la vía. Por tanto, indica a todos los usuarios la necesidad de extremar las precauciones con motivo de las modificaciones a las condiciones habituales de circulación. Se debe instalar al inicio de la zona de transición, o eventualmente ante la no presencia de esta, en el inicio del área de seguridad.

Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

Canalización en zonas de obra.

La canalización de las zonas de obra en las vías, entre otras, cumple las funciones de:

- Guiar a los peatones, conductores de vehículos y demás usuarios habituales y no habituales, en forma segura y clara, a través de dicha zona.
- Advertir sobre medidas de mitigación de riesgos previstos y emergentes en las zonas de obra y su área de influencia.
- Proteger a los trabajadores que laboran dentro del área de obra, así como a visitantes y proveedores, de posibles riesgos surgidos por flujos vehiculares.

La función de estos elementos es encauzar el tránsito a través de la zona de trabajos y marcando las transiciones graduales necesarias en los casos en que se reduce el ancho de la vía o se generan

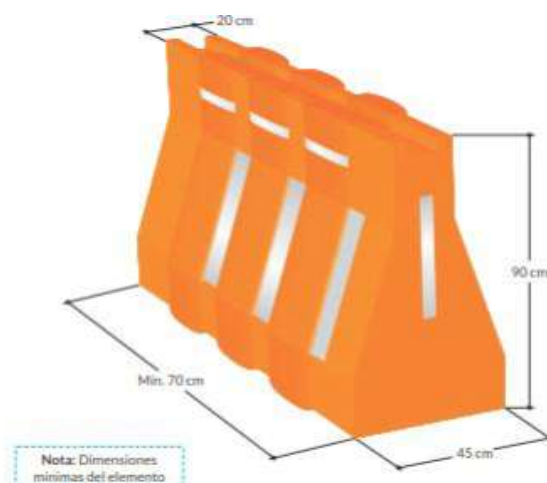
YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 33

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

movimientos inesperados, y deberán poseer características tales que no ocasionen daños serios a los vehículos que lleguen a impactarlos.

En los esquemas que se deberán implementar de acuerdo con lo descrito en el presente capítulo, solo se utilizarán las barreras plásticas.

Ilustración 9. Barreras de plástico



Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

Auxiliares de tránsito.

En el control PARE / SIGA, el auxiliar de tránsito responsable de cumplir instrucciones dadas por el responsable de la obra para garantizar el correcto control para la circulación segura de los usuarios de la vía debe ser seleccionado cuidadosamente, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber terminado como mínimo el ciclo de educación primaria.
- Haber aprobado una capacitación y entrenamiento o curso teórico/práctico de por lo menos 40 horas, orientado por una institución debidamente reconocida por el Ministerio de Educación, o quien este delegue que lo habilite como auxiliar de tránsito para obras en vías, con énfasis en seguridad vial. Lo anterior sujeto a un acto administrativo que lo modifique o reglamente.
- Certificado de buenas condiciones físicas que incluya visión y audición compatibles con las labores a desarrollar. Es aceptable que estos aspectos puedan ser corregidos por dispositivos tales como lentes o audífonos.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: vojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 34

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

- Contar con aptitudes adecuadas de comportamiento ciudadano.
- Estar en capacidad de reconocer situaciones de riesgo, y reaccionar de manera asertiva.
- El auxiliar de tránsito debe ser visible a una distancia mínima de 200 m para todos los conductores, y usar permanentemente la vestimenta especificada en el numeral 7.11. del manual de señalización vial 2024. Elementos para aumentar la visibilidad de trabajadores y vehículos.
- Durante la noche, el puesto donde se ubica el auxiliar de tránsito debe iluminarse apropiadamente con dispositivos que no encandilen a los conductores, peatones y/o trabajadores y preferiblemente brinden 360 grados de iluminación. En casos de emergencia este requerimiento no rige. La velocidad máxima permitida en la vía, en el sector donde se ubica el auxiliar de tránsito, nunca debe superar los 30 km/h.

Ilustración 10. Operaciones con indicaciones PARE Y SIGA



Fuente: Manual de señalización vial de Colombia 2024

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 35

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

8.7. FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD, HORARIO, TIPO DE CIERRE.

En el momento de presentar el PMT, antes del inicio de la obra se debe consultar con la administración distrital de Santa Marta - Magdalena, cual es el formato autorizado donde se consignará cada 15 días, las actividades que se realizarán en ese periodo de tiempo, el horario, el tipo de cierre y el manejo que se le dará al tránsito en ese periodo, basándose en los esquemas definidos en el presente PMT.

Este formato debe tener el aval, de la secretaria a cargo de la movilidad en el distrito antes del comienzo de las actividades.

Si la institución universitaria no cuenta con este formato en el anexo No 1, se establece un modelo que puede ser adaptado por la administración municipal, con las modificaciones que la misma crea pertinente.

8.9. PAGO DE PMT.

Este es el trámite mediante el cual el contratista de obra, obtendrá en forma previa la autorización correspondiente de la autoridad competente, la cual realizará los estudios correspondientes para la generación del recibo de pago, el cual debe ser enviado como anexo en el formato del anexo No 1.

Esto bajo lo contemplado en el código nacional de tránsito en su artículo 101, el cual exige que toda obra de construcción y/o actividades de intervención sobre vía y/o espacio público, deberán obtener un permiso emitido por la autoridad competente.

8.10. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN.

Una vez aprobado por la entidad competente dentro del distrito el plan de manejo de tránsito y los esquemas establecidos con la señalización requerida según el manual y las establecidas en el presente PMT, se adelantará una campaña de divulgación del mismo, con el fin de informar oportunamente a los usuarios de las intervenciones, principales afectados de las circunstancias que genera el cierre de vías.

Esta divulgación será realizada de la siguiente manera:

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 36

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

- Envío de la programación del PMT, a los establecimientos de comercio y de mayor concurrencia de la población, empresas de servicio de transporte público.
- Entrega de volantes a la comunidad en general.
- Reuniones de socialización y sustentación del plan, con las comunidades.
- Cuñas radiales en emisoras de amplia cobertura en el distrito.

8.11. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT.

Una vez puesto en marcha el plan de manejo de tráfico, el contratista dispondrá del personal suficiente y los elementos necesarios para llevar un adecuado seguimiento del mismo. De este seguimiento y de las acciones a realizar durante el mismo, dependerá el buen funcionamiento del PMT.

El contratista deberá contar con planes de contingencia que le permitan aplicar acciones oportunas que den solución a las diferentes alteraciones al tráfico que puedan presentarse durante la ejecución de las obras.

8.12. ACTA DE SOCIALIZACIÓN.

La socialización del PMT, es requisito fundamental para poder iniciar la ejecución de las actividades del proyecto; En este se debe consignar las condiciones generales de las obras a realizar y las medidas de contingencia del PMT, y se informa a la comunidad del área de influencia directa dichas medidas.

En dicho documento se evidenciará el conocimiento del proyecto por parte de los residentes y comerciantes del sector, quienes finalmente firmaran el acta como prueba de la socialización realizada por el responsable de la obra.

En esta se debe dejar consignado las observaciones que realice la comunidad ante las medidas del PMT, y son relevantes y dentro de los parámetros de la norma se deberá ajustar el PMT.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 37

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Para esto en el presente documento se anexa un modelo para el acta de socialización del PMT con las comunidades afectadas.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 38

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

9. RECOMENDACIONES, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA MITIGAR IMPACTOS EN LA SEGURIDAD VIAL.

A continuación, se presentan recomendaciones, conclusiones y propuestas orientadas a mitigar los impactos negativos en la seguridad vial dentro del contexto del PMT. Estas se basan en la necesidad de integrar la seguridad vial como un eje transversal en la planificación y ejecución del proyecto de infraestructura.

Conclusiones:

- **La seguridad vial es un factor crítico en la efectividad de un PMT:** Un PMT que no prioriza la seguridad de todos los usuarios de la vía (peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros) puede generar riesgos innecesarios y aumentar la siniestralidad.
- **La planificación integral es fundamental:** La mitigación de impactos en la seguridad vial requiere una visión holística que considere las interacciones entre los diferentes elementos del sistema vial y los usuarios.
- **La participación y la comunicación son esenciales:** Involucrar a la comunidad, las autoridades locales y los actores relevantes en el diseño y la implementación del PMT, garantiza una mejor comprensión de los riesgos y una mayor aceptación de las medidas de seguridad.
- **El monitoreo y la evaluación continua son necesarios:** Para asegurar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes oportunos, es crucial establecer mecanismos de seguimiento y control.
- **La normativa vigente debe ser el marco de referencia:** Cualquier PMT debe estar enmarcado dentro de la legislación colombiana en materia de tránsito y seguridad vial, respetando los estándares y lineamientos establecidos por el manual de señalización vial en Colombia versión 2024.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 39

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

Recomendaciones:

- **Priorizar la protección de los usuarios vulnerables:** Implementar medidas específicas para garantizar la seguridad de peatones, ciclistas y motociclistas, como la creación de zonas seguras de cruce, carriles exclusivos y señalización clara.
- **Garantizar una señalización clara y visible:** Utilizar la señalización con las especificaciones establecidas en el presente PMT, en concordancia con el manual de señalización vial, que sea fácilmente comprensible y esté ubicada estratégicamente para informar y guiar a los usuarios de la vía.
- **Desarrollar campañas de sensibilización y educación vial:** Informar a la comunidad sobre los cambios en el tránsito, los riesgos asociados y las medidas de seguridad implementadas, promoviendo una cultura de seguridad vial.
- **Establecer protocolos de atención de emergencias:** Definir claramente los procedimientos a seguir en caso de accidentes de tránsito, incluyendo la coordinación con los servicios de emergencia y la gestión del tráfico posterior al incidente (Plan SST)

Propuestas:

- **Crear indicadores clave de desempeño (KPIs) de seguridad vial específicos para los PMT:** Estos indicadores permitirían medir el impacto del PMT en la seguridad vial y realizar un seguimiento efectivo de los resultados.
- **Promover la formación y capacitación en seguridad vial para los profesionales involucrados en la planificación y ejecución de PMT:** Esto fortalecería las capacidades técnicas y garantizaría la aplicación de las mejores prácticas en la materia.

La implementación de estas recomendaciones, la consideración de las conclusiones y la adopción de estas propuestas contribuirán significativamente a mitigar los impactos negativos en la seguridad vial asociados a los Planes de Manejo de Tránsito, protegiendo la vida e integridad de todos los usuarios de la vía.

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 40

 Institución Universitaria de Santa Marta Educación que permanece	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	

11. AVAL DEL PROFESIONAL IDÓNEO.

El PMT, deberá ser presentado por un profesional idóneo, cumpliendo con lo establecido en el capítulo 1, numeral 1.5, del manual de señalización vial en Colombia 2024, el cual establece que: Cuando se hace alusión al profesional idóneo, se hará siempre referencia a aquel profesional que tiene la capacidad de elaborar, sustentar técnicamente o firmar proyectos de señalización vial, el cual será un ingeniero con matrícula profesional vigente, debidamente habilitado por la ley colombiana para ejercer su profesión, y cuyo pregrado de la ingeniería incluya en su pénsum académico asignaturas de tránsito y diseño geométrico de vías.



YOJAN DANUIL URIBE MOLINA
Ing. Civil
Especialista en vías terrestres
M.P. 54202106089NTS

YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ing. Civil Especialista en vías terrestres	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Calle 2a N 2-187. Barrio El comercio. Celular 3176493651 González - Cesar E-Mail: yojandanuil@gmail.com
	AUTOR: YOJAN DANUIL URIBE MOLINA Ingeniero civil Especialista en vías terrestres	Pág. 41